

## **Convocatoria para la inscripción de Trabajos Libres 2020**

La **Sociedad Mexicana de Neurofisiología Clínica A.C**, a través de su Comité Científico, pone a consideración de la comunidad académica y científica de neurociencias, la **Convocatoria para la presentación de Trabajos Libres 2020**, en su modalidad de Póster. Lo anterior como parte de las actividades académicas del **XXVI Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Neurofisiología Clínica**, a celebrarse del 27 al 30 de mayo de 2020 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

**Fecha límite improrrogable para recepción de trabajos libres:**30 de abril del 2020.

### **Bases:**

1. Podrán participar académicos, profesores y residentes de neurofisiología clínica de adultos y neuro-pediatría, así como de otras áreas de la medicina, siempre y cuando el tema de investigación sea afín a la neurofisiología clínica o básica.
2. Sólo se podrá participar con trabajos originales. No se aceptarán trabajos publicados o aceptados para su publicación antes de la fecha de terminación del Congreso.
3. Se aceptará la participación de trabajos originales, presentados previamente en póster o plataforma en otras reuniones científicas, los autores deberán declarar esta situación en el envío de su trabajo.
4. Todos los presentadores de trabajos científicos deberán estar inscritos al Congreso.

### **Tipos de Investigación:**

**1. Investigación Básica:** La relativa a la investigación en neurofisiología básica utilizando modelos animales, celulares o en otros bio-especímenes. En esta modalidad se incluye también a la investigación traslacional, la cual tiene la finalidad de aplicar los conocimientos de la investigación básica en la práctica clínica.

**2. Investigación Clínica:** Se refiere a la investigación en neurofisiología clínica realizada en seres humanos.

### **Modalidades de presentación:**

2. *Presentación en Póster:* Se asignará día y hora de la presentación del mismo. Será obligatorio que uno de los autores sea designado para la presentación del mismo, ya que se creará una comisión para el recorrido de los trabajos presentados en esta modalidad.

### **Requisitos generales para la integración de resúmenes:**

1. El resumen debe ser informativo y puntual.
2. Pueden utilizarse abreviaciones estándar, o definir las al momento de su primera mención.
3. Evitar el uso de símbolos o caracteres especiales en la medida de lo posible.
4. No se permite el envío de tablas ni figuras.
5. El resumen debe estar estructurado, con adecuada redacción y ortografía en español.
6. Se deberá elegir una categoría (investigación básica o clínica) así como un tópico (de acuerdo a la lista en el formato oficial).
7. Deberá estar estructurado de acuerdo de la siguiente forma:
  - a. Antecedentes
  - b. Objetivo
  - c. Métodos
  - d. Resultados
  - e. Conclusiones
8. El texto será enviado exclusivamente en español con un mínimo de 250 palabras y un máximo de 300 palabras.
9. Se aceptará someter hasta un máximo de 3 resúmenes por investigador principal.
10. El archivo digital debe enviarse al correo electrónico de la Sociedad Mexicana de Neurofisiología Clínica; smnfc1@yahoo.com.mx usando el procesador Microsoft Word, con las siguientes especificaciones:
  - a. Fuente Arial de 12 puntos, con párrafo con alineación justificada, espacio sencillo.
  - b. Título describiendo lo mejor posible el contenido del trabajo y sin abreviaturas. El título y nombre de las secciones (Antecedentes y Objetivos, Métodos, Resultado y Conclusiones) deberán estar en negritas
  - c. Colocar el nombre de los autores a continuación del título, comenzando con el autor principal, quien además será el responsable de presentar el trabajo. El nombre del autor principal debe escribirse en negritas.
  - d. El formato para escribir el nombre de los autores, así como la redacción de las referencias bibliográficas debe seguir las recomendaciones de las

Normas de Vancouver, que pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica [www.amerbac.org.mx](http://www.amerbac.org.mx) (idioma español), [www.icmje.com](http://www.icmje.com), y [www.wame.org](http://www.wame.org) (inglés), bajo el título de Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a las revistas biomédicas (Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals).

P. ej.

### **Descargas Periódicas Epileptiformes en hemorragia subaracnoidea.**

**Juan Santiago Hernández Martínez<sup>1</sup>, Daniel Martínez Juárez<sup>2</sup>.**

<sup>1</sup>Departamento de Neurofisiología Clínica, <sup>2</sup>Laboratorio de Neuro-inmunología. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Ciudad de México, México.

### **Envío de Resúmenes**

1. El envío de resúmenes es gratuito.
2. El envío de resúmenes se hará exclusivamente por medio del correo electrónico de la SMNFC.
3. Una vez concluido el envío del resumen, se confirmará su recepción a la dirección de correo electrónico del autor principal o autor corresponsal, proporcionando un número de registro para su seguimiento.
4. No se aceptarán trabajos libres fuera del plazo establecido en esta convocatoria.
5. No se aceptarán trabajos enviados por fax o entregados de manera personal, de forma impresa o fuera de las normas especificadas en esta convocatoria.
6. Todo trabajo registrado sin contenido al interior o sin resultados serán excluidos en el proceso de revisión.

### **Reglas y recomendaciones de sometimiento de resúmenes de trabajos libres**

Antes de someter un resumen de trabajo libre, quien lo envíe debe considerar lo siguiente:

1. Asegurarse de que revisó el resumen, y que toda la información es correcta.
2. Todos los autores del trabajo libre sean incluidos y adecuadamente citados.
3. Los trabajos libres serán publicados en forma fiel a la versión enviada y aceptada para su presentación.
4. El resumen enviado constituye el consentimiento de cesión de derechos para la publicación en la página web de la SMNFC y en el programa del XXVI Congreso Internacional de la SMNFC A.C

5. En el caso de investigación clínica o investigación en modelos animales, el estudio debe contar con la aprobación del Comité de Ética en Investigación local (o si corresponde, del Comité de Bioética y/o Comité de Investigación).
6. Quien somete el resumen es el propietario de los derechos de la información y contenido del resumen. La publicación del resumen no viola derechos de terceras partes incluyendo, pero no limitada, a los derechos de propiedad intelectual. En caso de identificarse el plagio, el autor y sus co-autores serán suspendidos de próximas convocatorias; así mismo los autores plagiados serán informados del hecho quedando en libertad de tomar las medidas que ellos consideren.
7. El que envía el resumen autoriza a la SMNFC a reproducir, publicar y distribuir el contenido del resumen enviado, posterior a la aceptación y presentación.
8. El Comité Científico y el Comité Organizador del XXVI Congreso Internacional de la SMNFC se reserva el derecho de retirar cualquier resumen o publicación que no cumpla con los requisitos antes descritos.
9. Debe asegurarse de que los datos descritos y guardados pertenezcan al autor de correspondencia (idealmente el autor principal), a quien se le notificará acerca del estado del resumen enviado. El autor de correspondencia es el responsable de informar al resto de los autores acerca del estado del proceso administrativo del trabajo original.

### **Selección de trabajos**

En caso de que el trabajo original sea aceptado, al menos un autor deberá asistir al Congreso y presentarlo en persona. La aceptación del resumen implica que el autor a presentar ha cubierto la cuota de inscripción del XXVI Congreso Internacional de Neurofisiología Clínica. En caso de que el autor se ausente a la sesión correspondiente a la presentación de su trabajo, éste puede ser suspendido para la participación en la siguiente convocatoria con base en la determinación “caso por caso” del Comité Científico.